

N°	Fecha	Tipo	Preguntas	Respuestas
1	10/27/2022	P	¿se puede postular a la propuesta respondiendo a los ítems solicitados por separado o solo se debe responder de manera completa al requerimiento?	Para la 'Propuesta técnica' se debe responder todas las actividades mínimas indicadas en el punto 5.1 de los Términos de Referencia.
2	10/27/2022	P	¿Solo se pueden presentar propuestas de desarrollo en el caso del kit y las plataformas digitales? O ¿Se pueden presentar soluciones existentes que responden a los requerimientos?	Se pueden presentar soluciones existentes que cumplan con el objetivo, pero deben ir acorde con los requerimientos solicitados. El kit debe ser un desarrollo propio y diseñado especialmente para este proyecto y los materiales que lo componen deben estar disponibles en el mercado.
3	10/27/2022	P	¿El piloto del campamento a implementar a qué lugar geográfico se encuentra pensado?	El piloto del campamento está pensado para la Región Metropolitana.
4	10/27/2022	P	¿Que fechas o plazos se tienen considerados para el desarrollo de la propuesta y la implementación del piloto?	Depende de la fecha en que se realice la reunión de inicio, a los días estipulados en la tabla 6.2 'Productos, plazos, precio y forma de pago' y a la planificación propuesta por proveedor.
5	10/27/2022	P	Para responder de manera satisfactoria existe la posibilidad de realizar la unión temporal de proveedores	Sí, se puede realizar la unión temporal de proveedores.
6	10/27/2022	P	¿La propiedad intelectual de los recursos desarrollados serían propiedad de la "Agencia de Sostenibilidad Energética"?	Sí, la propiedad intelectual será exclusiva de la AgenciaSE y del Ministerio de Energía. Debe remitirse al punto 6.6, 'Propiedad de la Información'.
7	10/27/2022	P	Dado que lo solicitado son desarrollos complejos que requieren de mucha planificación ¿existe la posibilidad de extender los plazos para presentar la propuesta? considerando también que la primera semana de noviembre se encuentra interrumpida por feriados consecutivos	La fecha se extendió del día 9 al 14 de noviembre de 2022.
8	10/28/2022	P	Si la invitación a participar de estos TDR la recibió una persona "A", ¿es factible presentar la propuesta a través de un convenio empresarial bajo la figura de Consorcio o de Join Venture?	No, pero pueden subcontrar. Remítase a anexos N°1 y N°2

9	10/28/2022	P	En el punto 5.1 Actividades Mínimas, se indica que el proponente debe explicar y desarrollar cómo se abordará la implementación respecto a la situación sanitaria existente en el país (al momento de implementarse). Se refiere a ¿la implementación del campamento piloto o al producto final del Campamento STEAM de Sostenibilidad Energética?	Se refiere a ambos, al diseño y a la implementación piloto.
10	10/28/2022	P	Respecto al punto 5.1.1 Diseñar un personaje trans, ¿éste debe ser un ser humano? (como el personaje "Dani" de la imagen N°1)	Sí, el personaje Trans debe ser humano, siguiendo la línea de los otros personajes (Dani y Trueno).
11	10/28/2022	P	Respecto al punto 5.1.1 Diseñar un personaje trans, ¿éste puede ser un objeto con características físicas humanas o un ser de fantasía, toda vez que cumplan con los atributos psicológicos, culturales y de género que se solicitan?	El personaje Trans debe ser humano y su compañero un animal. Éste último, debe contar con una característica de fantasía.
12	10/28/2022	P	En el punto 5.1.1, respecto al compañero del personaje trans, se indica que éste debe ser un ave endémica de la macrozona norte de Chile; sin embargo, el proyecto está centrado en la macrozona central del país (según se especifica en los requerimientos para propuesta técnica del punto 5.1.2.2 y en Anexo 10). ¿Es correcto?	Sí, es correcto.
13	10/28/2022	P	En el punto 5.1.2, se señala que se debe diseñar un campamento STEAM sincrónico para 100 personas, y que debe ser valorizada en grupos de 50, 75 y 100 personas) a) ¿Se trata de una actividad presencial? b) ¿En qué comuna se llevará a cabo este campamento?	a) En el punto 5.1.2 se debe diseñar un campamento STEAM en modalidad presencial. La valorización corresponde a un producto final del servicio, por lo cual no es requerido para la propuesta técnica de la cotización. El producto final, es la valorización por 50, 70 y 100 personas, no su desarrollo. b) La comuna de la Región Metropolitana en que se realizará el piloto requerido en el punto 5.1.2.3, se definirá en acuerdo entre el proveedor adjudicado y la contraparte técnica de la AgenciaSE.

14	10/28/2022	P	<p>En relación a la pregunta anterior, y en caso de ser presencial, las personas que asistirán al campamento:</p> <p>a) ¿se trasladarán por su cuenta a la actividad?</p> <p>b) ¿el costo del traslado será por cuenta del ejecutor?</p> <p>c) ¿se debe considerar alojamiento?</p> <p>d) ¿se debe considerar alimentación, adicional al break o colación?</p>	<p>El punto 5.1.2.3 'Implementación del piloto...' es un producto final del servicio por lo cual no es requerido para la propuesta técnica de la cotización. El proveedor adjudicado deberá implementar el piloto en modo presencial. Las personas que participarán del piloto, serán de la comuna de la Región Metropolitana que se acuerde entre proveedor y AgenciaSE. Los costos asociados a esta implementación piloto, serán de responsabilidad del proveedor adjudicado.</p>
15	10/28/2022	P	<p>En el punto 5.1.2.1 letra c), se hace mención al punto 3.2.2.b de los TDR; sin embargo, ese numeral no existe en el documento. ¿Se refiere al 3.2.b?</p>	<p>Se refiere al punto: 5.1.2.2 b 'Objetivos y contenidos mínimos del Campamento STEAM.</p>
16	10/28/2022	P	<p>En el punto 5.1.2.2 letra f), se señala que el proveedor deberá describir distintas opciones de evaluaciones formativas. ¿Cuántas opciones deben presentarse?</p>	<p>Las opciones de evaluaciones formativas las deberá proponer (mencionar) el proveedor en su propuesta técnica. El detalle de ellas será parte de lo que deberá realizar el proveedor adjudicado como parte de la ejecución del servicio.</p>
17	10/28/2022	P	<p>En el apartado "Requerimientos para propuesta técnica" del punto 5.1.2.2, se indica que se debe desarrollar "al menos" un desafío STEAM; sin embargo, en otras partes del documento TDR, se señala explícitamente que se debe desarrollar un desafío.</p> <p>a) ¿Cuántos desafíos deben desarrollarse en la propuesta técnica?</p> <p>b) Presentar más de uno, ¿mejora el puntaje de evaluación?</p>	<p>a) Solamente se debe desarrollar 1 desafío STEAM b) No hay puntaje extra por presentar más de un desafío.</p>
18	10/28/2022	P	<p>En el apartado "Medio de verificación" del punto 5.1.2.2 se hace referencia al punto 3.2.2 letras a), b), c), d) e) y f) de las TDR. El punto 3.2.2 no existe.</p> <p>a) ¿Se refiere al 3.2?</p> <p>b) De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, y se tratase del punto 3.2, la letra f) tampoco existe. ¿Es solo un error de escritura?</p>	<p>En medio de verificación, se refiere al punto 5.1.2.2. con sus letras a, b, c, d, e, f.</p>

19	10/28/2022	P	En el punto 5.1.2.3 letra b), se indica que quienes participen en el plan piloto, serán definidas por el proveedor y la AgenciaSE. ¿En qué comuna se llevará a efecto el campamento piloto?	La comuna de la Región Metropolitana será propuesta y acordada entre el proveedor adjudicado y la contraparte técnica de la AgenciaSE.
20	10/28/2022	P	En el apartado “Medio de verificación” del punto 5.1.2.4, se menciona que debe existir una carta de compromiso de las posibles instituciones que podrían ser sede de la actividad. a) La carta ¿debe adjuntarse en la propuesta? b) Si al momento de implementarse la actividad, no estuvieren disponibles dichas salas ¿Es posible cambiar de instalaciones, manteniendo el estándar de éstas?	a) La carta de compromiso NO se debe adjuntar en la propuesta, solamente se debe mencionar las características con las que debería contar el lugar y otras especificaciones solicitadas. b) Si, es posible cambiar de instalaciones, manteniendo el estándar de éstas.
21	10/28/2022	P	En el punto 5.1.3 letra e), se señala que se deben elaborar 8 kits como mínimo. a) ¿Esto corresponde a 2 kits iguales por desafío, considerando que son 4 desafíos? b) Si se elaboran más de 8 kits, ¿la propuesta tiene mayor puntaje de valoración? c) ¿La entrega de los kits es física o solo el detalle y descripción de los componentes?	a) Entregar 8 kits iguales, con los materiales de todos los desafíos incluidos. b) No hay mayor puntaje por entregar más de 8 kits. c) el proveedor adjudicado deberá entregar los 8 kits de manera física.
22	10/28/2022	P	En el numeral 5.1.4.1 letra a), se menciona que el Jefe de Proyecto, puede ser cualquiera de los profesionales requeridos en el “Equipo diseñador”. El Jefe de Proyecto ¿puede ser otro profesional ajeno al equipo diseñador, pero con las competencias para liderar la gestión de un proyecto?	Sí, puede ser otro profesional ajeno al equipo diseñador.
23	10/28/2022	P	La Tabla N°3: Módulos, en su última línea, indica que se deben proponer tipos de evaluaciones formativas. a) ¿Cuántos tipos específicamente deben proponerse? b) La cantidad, ¿influye en el puntaje de valoración?	a) En el punto 5.1.4.2, tabla N°3, es el proveedor quién deberá proponer el número de evaluaciones formativas b) La cantidad no influye en el puntaje.

24	10/28/2022	P	<p>En el punto 5.2.2, Equipo de Trabajo, en la tabla N°4, donde se especifica al Profesional con experiencia en temas de género.</p> <p>a) ¿Es un factor excluyente que la experiencia sea en niños, niñas y docentes en el ámbito escolar?</p> <p>b) ¿Se puede considerar un profesional con amplia experiencia en temas de género, pero en otros ámbitos que no sea el escolar?</p> <p>c) De ser positiva la respuesta a la pregunta anterior ¿Influye en la calificación del puntaje?</p>	<p>Se aceptarán las postulaciones que no cumplan con el perfil. El equipo evaluador definirá el procedimiento a seguir para la evaluación de los profesionales que se presenten en las propuestas recibidas y que no cumplan con los perfiles solicitados.</p>
25	10/28/2022	P	<p>Respecto a lo señalado en el punto 5.3.2.2.2, según el cuadro de puntaje para el profesional con conocimiento en energía ¿qué se entiende específicamente por “experiencia vinculada a la producción de contenido”?</p>	<p>Se entenderá como "Experiencia vinculada a la proaducción de contenido" a todo el material que haya sido producido por él o la profesional, como: papers, guías didácticas, infografías, libros, notas de empresa, recursos educativos, diseño de acciones formativas, etc. ya sea a partir de una investigación o con fines educativos, entre otros.</p>
26	10/28/2022	P	<p>En cuanto al punto 6.3 letra a)</p> <p>a) ¿Cuánto tiempo máximo se tomará la AgenciaSE en emitir la respectiva acta de aprobación que permite emitir la factura?</p> <p>b) El tiempo que tome la AgenciaSE en aprobar el reporte ¿afectará en los plazos de entrega establecidos en el numeral 6.2?</p>	<p>a) Cuando el proveedor adjudicado entrega su informe y este validado con la contraparte técnica de la AgenciaSE, se emite el acta de aprobación y se solicita la factura. b) En la propuesta técnica el proveedor deberá considerar tiempos de validación por la contraparte técnica de la AgenciaSE. En caso de que estos tiempos excedan a lo planificado en la implementación del servicio con el proveedor adjudicado, se resolverá en acuerdo de ambas partes.</p>
27	10/28/2022	P	<p>En Anexo N°5, la nota al pie de página nro. 12, indica que en el citado anexo “Equipo de profesionales evaluables para el proyecto”, debe mencionarse la relación contractual del profesional con el oferente (los ejemplos propuestos en la nota, hacen referencia a una relación laboral). ¿Qué sucede cuando no existe una relación laboral, sino una relación comercial o un acuerdo de colaboración?</p>	<p>Se debe consignar la relación que tendrá el profesional y el proveedor una vez adjudicado. Remítase a pie de página N°12, seleccionando alguna de esas alternativas.</p>

28	10/28/2022	P	<p>En Anexo N°5, la nota al pie de página nro. 13 establece que: “Se entenderá por horas presenciales, las horas que el Oferente proponga para que su personal esté presente en terreno o asista a las reuniones realizadas en las dependencias de la Agencia u otras actividades en las cuales amerite la presencia del equipo de trabajo”. Y salvo lo señalado en el punto 5.2.1 donde se menciona la “Carta Gantt” que indica que ésta “deberá contemplar al menos una reunión previa a la entrega de cada reporte”, no se cuenta con información suficiente que permita determinar de manera específica o aproximada la cantidad de horas presenciales que se requerirá de los profesionales en terreno o en reuniones. (Esto sin considerar el tiempo destinado al campamento piloto, capacitación previa del equipo pedagógico steam y equipo de la Agencia).</p> <p>¿Cuántas horas máximo estima la AgenciaSE serán suficientes para el trabajo presencial que requiere de parte de los profesionales evaluables?</p>	<p>Fe de erratas: No considerar pié de página N°13 del anexo N°5</p>
29	10/28/2022	P	<p>El punto 5.1.2.3 letra a), indica que el piloto debe implementarse para 2 docentes y 6 estudiantes como mínimo.</p> <p>¿Cuánto es el máximo que podría requerirse?</p>	<p>a) Eso dependerá de la propuesta técnica que realice el proveedor, vale decir, lo que considere que sea un número significativo para poder evaluar y sacar conclusiones del piloto que sirvan para mejorar el diseño del Campamento STEAM presencial.</p>
30	10/28/2022	P	<p>El punto 5.1.2.4 Sede del Campamento STEAM, se refiere ¿al campamento piloto o al producto final Campamento STEAM?</p>	<p>Se refiere al producto final del Campamento STEAM.</p>

31	10/28/2022	P	<p>Los TDR indican que se deben preparar 4 desafíos; sin embargo, el punto 5.1.5 señala que se deben diseñar y ejecutar 2 recursos: 1 emulador digital y 1 realidad virtual.</p> <p>a) ¿Esto significa que sólo uno de los cuatro desafíos debe llevarse a un emulador digital?</p> <p>b) ¿Esto significa que sólo uno de los cuatro desafíos debe llevarse a una realidad virtual?</p> <p>c) De ser positiva la respuesta a las 2 preguntas anteriores los recursos, emulador digital y realidad virtual, ¿deben diseñarse respecto al mismo desafío o deben ser desafíos diferentes?</p>	<p>La propuesta técnica para la cotización deberá considerar el desarrollo de un (1) desafío. El proveedor adjudicado deberá desarrollar los 4 desafíos, que se replicarán en los distintos productos. a) No, porque el emulador debe tener 4 desafíos. B) No, el espacio de realidad virtual debe tener 4 desafíos. c) Los 4 desafíos del emulador, son los mismos 4 desafíos para el espacio de laboratorio virtual y son los mismos desafíos del kit.</p>
32	10/28/2022	P	<p>Las cotizaciones que deben presentarse del Campamento STEAM ONLINE y del Campamento STEAM PRESENCIAL, ¿forman parte del presupuesto de estos TDR?</p>	<p>Sí, forman parte del presupuesto.</p>
33	10/28/2022	P	<p>El punto 5.1.4.2 indica que se deben diseñar 4 talleres asincrónicos. En el mismo punto, la Tabla N°3, que hace referencia al contenido de los módulos de estos talleres, en la fila "Bienvenida" y columna "Características", se establece que debe ser sincrónico. Favor aclarar.</p>	<p>Como mínimo deberá realizarse una actividad sincrónica, que corresponde al módulo de bienvenida.</p>
34	10/28/2022	P	<p>¿Los profesionales pueden estar afuera de Chile o tienen que encontrarse en territorio nacional durante la implementación del proyecto?</p>	<p>Sí, pueden estar fuera de Chile, a excepción de los(as) profesionales que implementarán el piloto presencial y el/la jefe de proyecto o coordinador(a).</p>
35	10/28/2022	P	<p>¿todos los profesionales deben ser contratados por la organización que presenta la propuesta, o se pueden incorporar a profesionales externos al equipo de trabajo? Tenemos esta duda porque trabajamos con varias alianzas de Finlandia que aportarían a la implementación del proyecto y formarían parte del equipo de trabajo, sin embargo, no podrían participar en la implementación directo con los estudiantes.</p>	<p>Sí, todos deben ser contratados, remitirse al anexo N°5 pie de página n°12. Se debe asegurar que la mayoría de las personas que implementen el piloto presencial estén en Chile.</p>